



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 130 DE 19
(Octubre 2.-)

Por el cual se declara insubsistente un nombramiento y se nombra el reemplazo correspondiente.

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus atribuciones legales,

DECRETA:

ARTICULO UNICO.- Declárase insubsistente el nombramiento del Sr. Hernando Villabona G. para el cargo de Inspector Primero Municipal de Instrucción Criminal, y nóbrase para reemplazarlo, en propiedad, al señor JESUS MORENO ARCHILA.

COPIESE Y COMUNIQUESE.

Expedido en Bucaramanga, a dos de octubre de mil novecientos cincuenta y siete.

El Alcalde,

El Secretario General,



[Firma manuscrita]